



Guadalajara, Jalisco, Méx.
Septiembre 05 de 2018

COLECCIÓN MUSEO DE LAS ARTES

[REDACTED]

Por medio de la presente nos permitimos llamar tu atención para ponernos a tus ordenes en servicios de valuación de: arte, antigüedades, objetos de regalo en general, así como bienes artísticos, documentos de particulares e instituciones. Especialistas en Siglo XX, original, gráfica, escuela de pintura mexicana y arte contemporáneo.

Documentación: certificado de autenticidad, valuación, certificado de imagen, dictamen de conservación, curricula del artista, concentración para reconocer el patrimonio que se posee.

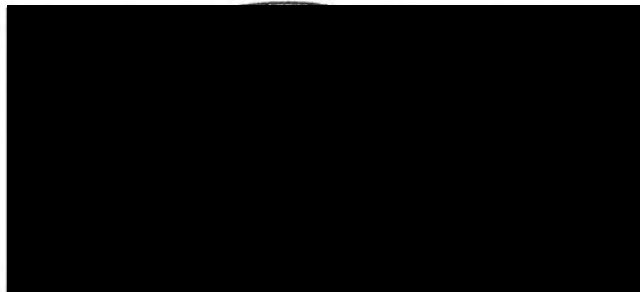
El costo de los honorarios de 125 lotes que se encuentran ubicados en la colección del Museo de las Artes, es de: precio unitario por certificado \$600 pesos.

Costo total \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100) **más IVA al facturar.**

Nota: Se requiere el 50% de anticipo.

Tiempo de entrega: 30 días hábiles, a partir de anticipo.

Recordamos que nuestro trabajo se reconoce como profesional. De antemano le agradezco tomarnos en cuenta.



NOTA: la presente cotización tiene una vigencia de 30 días, posteriores a la fecha señalada. Se requiere el 50% de anticipo. **MÁS IVA CON FACTURA.** En caso de estar fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se cobran gastos de envío.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo de Adjudicación Directa

Adjudicación: AD-030-CGADM-MUSA-2018
Dependencia: Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara
Nombre: Contratación de servicios de avalúo de piezas de colección del Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara (MUSA).

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:15 horas del día 18 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General el Mtro. Luis Alejandro León Dávila Coordinador General Administrativo y el Ing. Esteban Segura Estrada Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, para emitir el siguiente fallo.

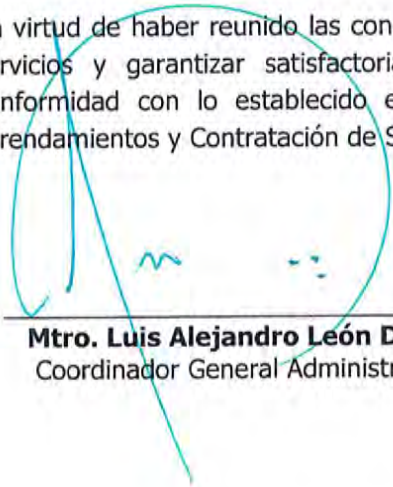
El Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación directa para la Contratación de servicios de avalúo de piezas de colección del Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara (MUSA), corresponde a la persona física:

Empresa: FRANCISCO JAVIER DE LA PEÑA ANGUIANO

Por un monto total de: (número y letra) \$ 87,000.00 **IVA Incluido**

OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para la prestación de los servicios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, 25 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Coordinador General Administrativo


Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General